



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018 ISSN
1130-2968
E-ISSN 2340-146X

11

SERIE VI GEOGRAFÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018
ISSN 1130-2968
E-ISSN 2340-146X

11

SERIE VI GEOGRAFÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.11.2018>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2018

SERIE VI · GEOGRAFÍA N.º 11, 2018

ISSN 1130-2968 · E-ISSN 2340-146X

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF VI · GEOGRAFÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVI>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS · ARTICLES

LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HERRADURA: EL HUNDIMIENTO PARCIAL DE LA FLOTA DEL MEDITERRÁNEO DE FELIPE II

THE ENHANCEMENT OF THE CULTURAL HERITAGE OF LA HERRADURA: THE PARTIAL SINKING OF PHILIP II'S FLEET IN THE MEDITERRANEAN

LA MISE EN VALEUR DU PATRIMOINE CULTUREL DE LA HERRADURA: LE NAUFRAGE PARTIEL DE LA FLOTTE MÉDITERRANÉENNE DE FELIPE II

José Ramón Sánchez Holgado¹

Recibido: 06/01/2018 · Aceptado: 25/05/2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.11.2018.21309>

Resumen

El 19 de octubre de 1562 se produjo el hundimiento parcial de la flota perteneciente a la Monarquía Hispánica en las inmediaciones de la Ensenada de La Herradura (Almuñécar), debido a una serie de inclemencias meteorológicas y marítimas que mermaron considerablemente la autoridad naval del monarca Felipe II. En la actualidad, no existe ninguna puesta en valor de este patrimonio de memoria histórica, único en la costa granadina. Por lo que, el presente estudio de investigación analizará la configuración geográfica de la Ensenada, incluyendo un inventario patrimonial de carácter defensivo que favorezca la localización, identificación y protección de los restos del naufragio mediante su valorización.

Palabras clave

Geografía de la Memoria; Patrimonio Cultural; Patrimonio Subacuático; Paisaje; Turismo; Valorización; Costa Tropical de Granada; La Herradura.

Abstract

On 19 October, 1562, the Spanish King Philip II,s fleet was partially wrecked off the bay of La Herradura (Almuñécar). The resulting human and material losses led to the decline of the Spanish Monarch's naval power. At present, there is no

1. Ministerio del Interior; <j.r.sanchez-holgado@hotmail.com>.

valorization of this historical event, which place on the coast of Granada. For this reason this research will analyze the geographic configuration of the bay, including an inventory of the defensive heritage that promotes the localization, identification and protection of the remains of the wreck through its assessment.

Keywords

Geography of Memory; Cultural Heritage; Underwater Heritage; Landscape; Tourism; Valorization; Costa Tropical de Granada; La Herradura.

Résumé

Le 19 Octobre 1562, il y a eu un naufrage partiel de la flotte appartenant à la Monarchie Espagnole près de l'anse de La Herradura (Almuñécar), comme conséquence d'une d'intempéries météorologiques et maritimes qui ont considérablement diminué l'autorité navale du monarque Felipe II. De nos jours, la mise en valeur du patrimoine de la mémoire historique, unique sur la côte de Grenade, est inexistente. Ainsi, cette étude analysera la configuration géographique de l'anse, dont un inventaire du patrimoine de nature défensive qui favorise la localisation, l'identification et la protection des vestiges grâce à sa valorisation.

Mots-clés

Géographie de la Mémoire; Patrimoine Culturel; Patrimoine Subaquatique; Paysage; Tourisme; Valorisation; Costa Tropical de Granada; La Herradura.

.....

1. INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La costa granadina se ha caracterizado durante siglos por su prosperidad económica que favoreció el asentamiento de una de las primeras colonias importantes del Mar Mediterráneo, la productiva villa fenicia de Almuñécar (Exs/Seixi) y en el periodo de Al-Andalus, particularmente durante el reinado nazarí, se constituyó como puerto de salida natural que favoreció las relaciones comerciales. Este hecho pudo contribuir a que se convirtiera en un lugar poco seguro donde vivir, resultando habituales las agresiones y saqueos que llegaron a transformarla, con mayor incidencia a partir de la Reconquista en un litoral parcialmente despoblado, estableciéndose una auténtica frontera de civilizaciones y cultura que dieron lugar en aquellos promontorios y puntos elevados del territorio de profundo interés geoestratégico, a un paisaje bélico formado por fortalezas de diferentes épocas y tipologías.

Al igual que para el servicio de vigilancia desde tierra donde se diseñó un plan de actuación defensivo que comprendía una red de alerta temprana mediante vigías en aquellas torres y atalayas que posibilitara, en los casos oportunos una actuación conjunta defensiva capaz de repeler cualquier intento de agresión; desde el mar se estableció una serie de embarcaciones capaces de desplazarse hasta los puntos de las costas donde sus habitantes se pudieran encontrar temporalmente desprotegidos o garantizar su comercio marítimo. Por lo que, la navegación de barcos de guerra en esta costa fue relativamente habitual, empleando sus diferentes puertos, embarcaderos y fondeaderos como zonas de abastecimiento o simplemente al resguardo para aquellos episodios marítimos necesarios.



FIGURA 1.- ENSENADA DE LA HERRADURA CAPTADA DESDE CERRO GORDO. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

El hundimiento parcial de la flota del Mediterráneo de Felipe II tuvo unas importantes consecuencias personales y materiales en un contexto político y social complicado. Ese silencio intencionado que se promovió por parte de las instituciones de la época hizo un profundo calado en la sociedad moderna y contemporánea de nuestro país porque no han sido abundantes los estudios científicos o específicos sobre este interesante suceso histórico que asoló a la Marina de Guerra Española. A pesar de ese posible condicionante, la obra de María del Carmen Calero Palacios titulada *Aportación documental en torno al naufragio de la Armada Española en La Herradura (Almuñécar)* es un manual de consulta imprescindible como aproximación a lo ocurrido en esos días. Otras publicaciones que recogen dicho episodio serían *Naufragio en La Herradura* de Cesáreo Fernández Duro y *Un viento inesperado. El naufragio de la Armada de Felipe II en La Herradura (1562)* de Tomás Hernández Molina, con la salvedad para este último que introduce aspectos relacionados al núcleo poblacional de La Herradura.

En cuanto a los artículos en revistas especializadas destacaríamos la realizada por José María Sánchez-Laulhé y María del Carmen Sánchez de Cos, titulada *Meteorología en el naufragio de la flota Española de Galeras*, que sirve para ofrecer luz a la situación meteorológica que pudo originarse y que favoreció el empeoramiento de la navegación que dio lugar al posterior hundimiento de la mayoría de las galeas. Y la de Antonio Jiménez Estrella en *El naufragio de la Herradura de 1562* donde describe la secuencia histórica de los hechos en su contexto político, económico y social. También resultaron interesantes las publicaciones de orientación informativa de E.P. Martínez titulada *El naufragio es un hito en la historia de la Armada* junto a la de Javier Noriega y José Ponce en *El naufragio de la flota de Juan de Mendoza, un yacimiento submarino por descubrir...*

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y MEDIO FÍSICO

El núcleo poblacional de La Herradura pertenece al municipio de Almuñécar y se localiza en el extremo occidental de la comarca Costa Tropical de Granada. Una comarca profundamente influenciada por el relieve que le aporta la alternancia de las zonas abruptas y acantiladas con otras arenosas y pedregosas, asociadas estas últimas a las llanuras aluviales. La configuración que le otorgan las sierras que se integran en el sistema montañoso de las Cordilleras Penibéticas (alineación montañosa de dirección ENE-OSO) realizan una función similar de barrera u obstáculo que impide el paso de los vientos fríos provenientes de Sierra Nevada salvo para la incisión que durante siglos ha efectuado el río Guadalfeo (principal río de la comarca que nace en Sierra Nevada y desemboca a la altura del término municipal de Salobreña), asociado a un clima mediterráneo subtropical o mediterráneo suroriental.²

2. MARTÍN, Javier & OLCINA, Jorge: *Climas y tiempos de España*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 55 señalan para la costa granadina que: «Por poner un ejemplo muy llamativo, los pocos más de 40 kilómetros que separan en línea recta las cumbres más elevadas de Sierra Nevada de la costa granadina unen los ventisqueros más meridionales de Europa con los cultivos tropicales de las vegas de Motril y Almuñécar».

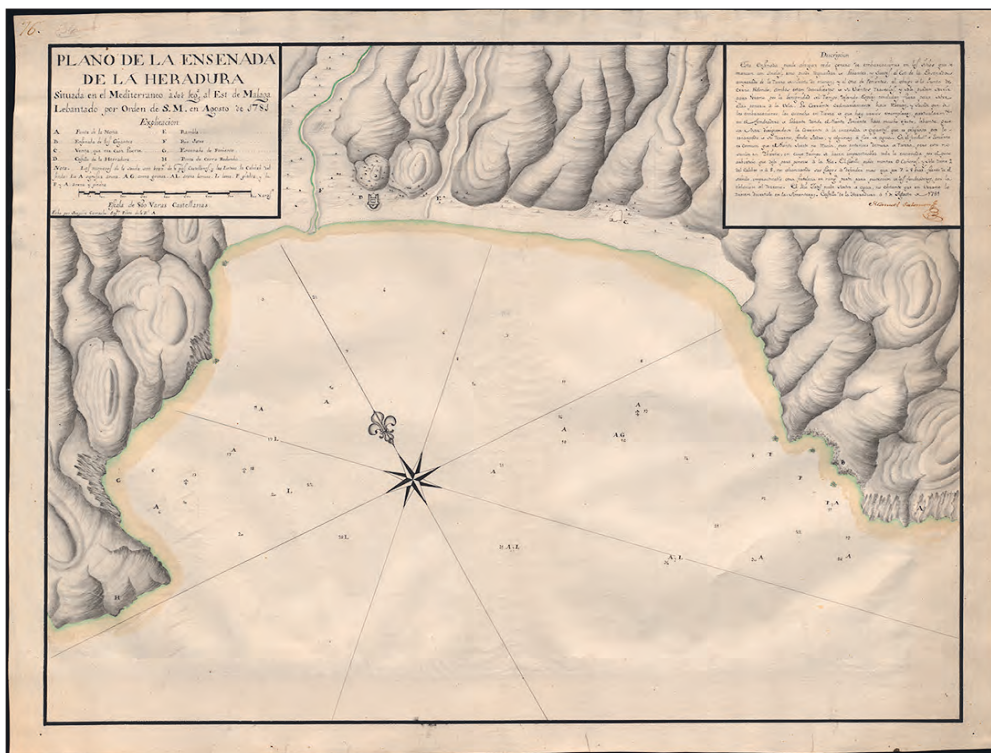


FIGURA 2.- PLANO DE LA ENSENADA DE LA HERRADURA: SITUADA EN EL MEDITERRÁNEO A 10 LEGUAS AL E DE MÁLAGA / LEVANTADO POR ORDEN DE S.M. POR MANUEL SALOMÓN; ECHO POR JOAQUÍN CAMACHO, SEGUNDO PILOTO DE LA REAL ARMADA. ALMUÑÉCAR (MUNICIPIO, GRANADA). HERRADURA, LA (ENSENADA). CARTAS NÁUTICAS. 1781. ESCALA [CA. 1:6688]. Fuente: España. Ministerio de Defensa. Archivo del Museo Naval. E-40-26. Plano de la Ensenada de la Herradura. Joaquín Camacho. 1781. (<https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es>).*

* En el plano de la Ensenada de La Herradura se identifica la ubicación exacta de la fortaleza abaluartada y de la venta que considera casa fuerte junto a los restantes elementos geográficos (realizando una interesante descripción en su leyenda sobre la conveniencia de su uso dependiendo de la estacionalidad del año). En la misma, ya señalaba las diferentes profundidades (Correspondiendo a brazas de 6 pies castellanos) y la diversidad en la calidad del fondo (representada mediante las iniciales A: Arena; A.G: Arena gruesa; A.L: Arena lamosa; L: Lama; P: Piedra y la P.A: Arena y piedra).

En cuanto a la formación geomorfológica de la Ensenada de La Herradura, los procesos sedimentarios han favorecido las acumulaciones de conos torrenciales dando lugar a una llanura litoral beneficiada por la actividad de las ramblas y del río Jate junto a la acción proveniente del mar, a través de los vientos y a la intensidad de los oleajes. En ese sentido, Javier Díez (1996) afirma que: «... aunque el condicionante terrestre, con la acumulación de ramblas activas en la mitad oriental de la ensenada, podría suponer un argumento en contrario, se puede admitir que la resultante anual, al menos en el interior de La Herradura, está en el oleaje del tercer cuadrante y viene bien aproximada por la dirección perpendicular a la línea de su playa».³

El fondo marino de la Ensenada de La Herradura está integrado principalmente por diferentes grosores de arenas del tipo fina o muy fina junto a fango. Según nos

3. Díez GONZÁLEZ, Javier (1996): *Las costas*. Guía física de España, Madrid, Alianza Editorial, pp. 374-377.

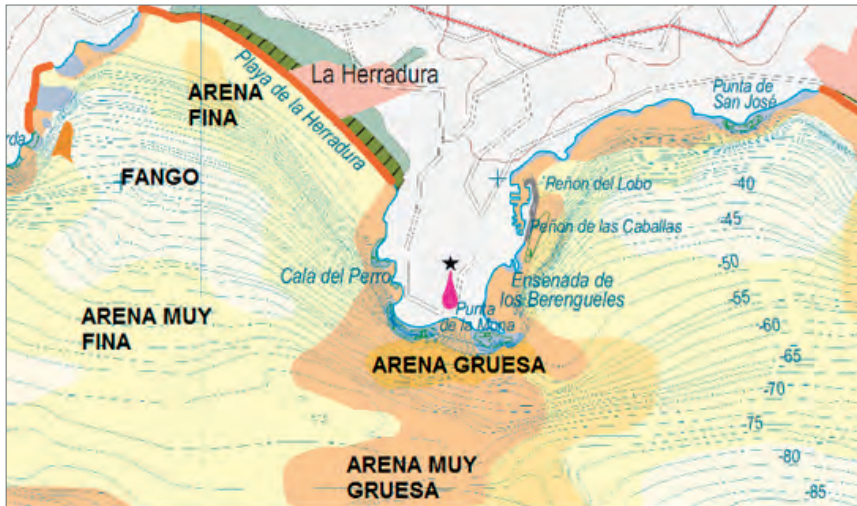


FIGURA 3.- FRAGMENTO DEL MAPA BATIMÉTRICO Y DE LA NATURALEZA DEL FONDO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PUNTA DE LA MONA. Fuente: Mapa sobre la plataforma continental española del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General de Pesca Marítima, Almuñécar MC055.

aproximamos a las inmediaciones de los acantilados que surgen tanto en Cerro Gordo como en la Punta de la Mona varía su espesor del tipo de arena, tendiendo hacia gruesa o muy gruesa, alternándose con roca. Al ser el roquedo orientado a Poniente de la Punta de la Mona el lugar donde probablemente se golpearon las diferentes galeras, se aprecia del mapa batimétrico como a una reducida distancia desde su extremo, rápidamente se consigue una considerable profundidad que siguiendo las isobatas pueden oscilar entre los -60 y -85 metros.

El área que comprende Cerro Gordo, la Ensenada de La Herradura y Punta de la Mona se puede considerar como una zona de especial importancia medioambiental, de ahí que son numerosas las figuras jurídicas de protección que acumula como paraje natural de los acantilados de Maro-Cerro Gordo, zona de especial protección para las aves (ZEPA), lugar de importancia comunitaria (LIC), zona especialmente protegida de importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) y de reciente declaración, los acantilados y fondos marinos de la Punta de la Mona, como zonas especiales de conservación (ZEC) que conlleva simultáneamente su inclusión en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía e Integración en la Red Ecológica Europea Natura 2000.



FIGURA 4 Y 5.- UN EJEMPLAR DE CAMALEÓN COMÚN (*CHAMAELEO CHAMAELEON*) Y UNA CABRA MONTÉS (*CAPRA PYRENAICA HISPANICA*) EN AVANZADO ESTADO DE GESTACIÓN. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

Cabe añadir igualmente que, la zona que comprende desde Maro (provincia de Málaga) hasta Cerro Gordo se encuentra incluida en el registro de paisajes que elabora el Laboratorio de Paisaje Cultural, adscrito al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, formando parte de los 118 paisajes identificados por el mencionado organismo público para toda la comunidad autónoma con el título *Paisaje de torres-vigías en Maro-Cerro Gordo* y de los que solamente dos forman parte de la comarca Costa Tropical de Granada.⁴



FIGURA 6.- PAISAJE EN LAS INMEDIACIONES DE CERRO GORDO, DONDE SE CONJUGAN ELEMENTOS DE ELEVADA BELLEZA QUE LE PROPORCIONA UN ENTORNO MEDIOAMBIENTAL DE ALTO VALOR ECOLÓGICO, CON LA POSICIÓN PREDOMINANTE DE SU LONGEVA TORRE VIGÍA Y LOS ACANTILADOS CON UNA CAÍDA NATURAL QUE OSCILA LOS 100 METROS. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

3. PATRIMONIO CULTURAL DE LA HERRADURA Y EVOLUCIÓN EN LA DEMANDA TURÍSTICA

La Ensenada de La Herradura dispone de un interesante patrimonio cultural de carácter defensivo que se contabiliza con dos atalayas de diferentes tipología y cronología en sus extremos, mientras que, en el núcleo urbano se localiza una de las dos exclusivas fortalezas abaluartadas (S. XVIII) que se conservan en la comarca Costa Tropical de Granada.⁵ A este resumen patrimonial se podría incluir el trágico

4. El otro paisaje identificado por el Laboratorio de Paisaje Cultural en la costa granadina se denomina *Agrario del Alto Río Verde*.

5. En la actualidad se conservan otras siete baterías pertenecientes al sistema defensivo del Reino de Granada, situadas en los términos municipales de Garucha, dos en Níjar, El Ejido, Motril, Vélez-Málaga y Manilva. Fuente:

acontecimiento que asoló a la flota perteneciente a la Monarquía Hispánica, al mando de D. Juan de Mendoza y Carrillo que viajaban en formación hasta que decidieron interrumpir su viaje en la búsqueda del resguardo que ofrecía este accidente geográfico costero granadino y que debido a las inclemencias meteorológicas y marítimas concluyó con el hundimiento de una parte importante del contingente militar. El conjunto compuesto por las diferentes fortalezas de La Herradura y tan destacable hecho histórico puede dar lugar a un futuro turismo de memoria⁶, dentro del turismo cultural, a incorporar a las ofertas ya diseñadas por las instituciones municipales competentes.

En cuanto al inventario de Bienes de Interés Cultural en aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz, con la tipología de Zona Arqueológica, los dos únicos yacimientos para la costa granadina se localizan en las inmediaciones de la Ensenada de La Herradura, correspondiendo a los yacimientos subacuáticos de Cerro Gordo y Punta de la Mona-Cueva del Jarro, reseñando para este último la prospección sistemática llevada a cabo durante los años 1985-1988 donde se constataron la abundancia de restos cerámicos significativos, especialmente en la Cueva del Jarro, adscrita a un contexto púnico y ajena a los restos de los galeones hundidos.⁷

Antes de analizar la evolución de la demanda turística conviene indicar que el término municipal de Almuñécar concentra el segundo mayor volumen de población residente en la costa granadina, inmediatamente a continuación de Motril que se erige como capital de la comarca. Según el censo de población del año 2016, de los 27.397 residentes en el término municipal de Almuñécar, La Herradura concentra un 15,33% de los mismos, ascendiendo a 4.201 vecinos. Las principales actividades económicas provienen de la agricultura y del sector servicios, esta última estrechamente relacionada con la actividad turística, ofreciendo la mayor capacidad de alojamiento para la costa granadina.

Del registro existente en el número de visitantes que han acudido al punto de interés turístico de La Herradura (figura número 7), en el periodo comprendido entre el mes de enero del año 2011 al mes de septiembre del año 2017⁸ se puede observar la estacionalidad por la que atraviesa el turismo costero granadino, con

ORIHUELA UZAL, Antonio y ALMAGRO GORBEA, Antonio «La restauración del Castillo de La Herradura, Almuñécar (Granada): una batería para cuatro cañones promovida por Carlos III.» *XVIII Congreso Internacional Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Libro de Actas, Granada, 2011*, p. 656.

6. Sobre el turismo de memoria GONZÁLEZ VÁZQUEZ, David: «La práctica turística como mecanismo de transmisión de valores: Cataluña y los lugares de memoria democrática», *Revista Iberoamericana de Turismo-RITUR*, Penedo, v. 4, número especial, (2014) pp. 36-37, afirma que: «El término lugar de memoria fue creado y popularizado por el historiador francés Pierre Nora en su gran obra *Les lieux de mémoire* (1984)...Siendo precursor en España, la Comunidad Autónoma de Cataluña con la creación de una red de lugares memoriales ligada a un discurso histórico y a una estrategia de valorización turística».

7. DECRETO 285/2009, de 23 de junio, por el que se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, cincuenta y seis bienes sitios en las aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz, Consejería de Cultura, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, num. 126, p. 91.

8. Los datos obtenidos en el número de visitantes al Punto de Interés Turístico de La Herradura durante el mes de septiembre del año 2017 son los últimos proporcionados por la Oficina de Turismo de Granada a fecha de consulta (octubre de 2017).

un marcado repunte para el periodo estival y de menor relevancia para el mes de abril, asociado a la festividad de Semana Santa. El mes de agosto suele ser el de mayor número de visitantes, alcanzando un repunte importante en los años 2011 y 2014, a diferencia de la reducida actividad para los meses de diciembre y enero. De la misma gráfica se desprende la evolución descendente de los últimos años, en el número de visitantes en acudir a la obtención de información sobre los atractivos turísticos que se presentan.

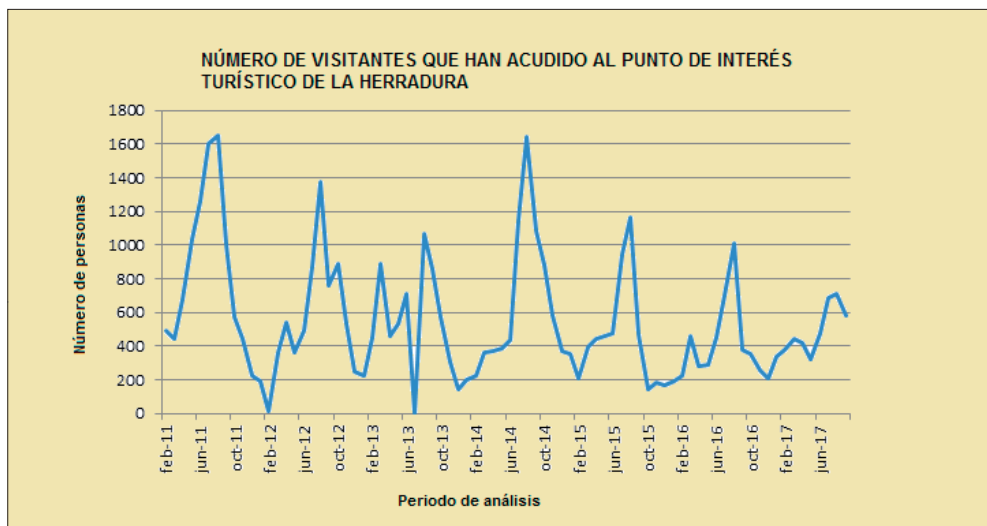


FIGURA 7.- NÚMERO DE VISITANTES QUE HAN ACUDIDO AL PUNTO DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA HERRADURA. Fuente: Oficina de Turismo de Granada, URL: <http://datosturisticos.com/otgranada/?m=pitu&c=P52>. Elaboración propia.

Es necesario añadir finalmente y en relación al ámbito competencial y de gestión territorial, las nuevas alternativas y posibilidades que se ofrecen respecto a la diferenciación entre las distintas áreas y secciones que establece el Ayuntamiento de Almuñécar a la Tenencia de Alcaldía de La Herradura. Mediante la publicación del Decreto número 2015-1791 de fecha 17/06/2015 se identifica su ámbito de jurisdicción territorial que se extiende desde el Barranco del Cotobro hasta el límite de provincia con Málaga, incluyendo el núcleo poblacional de La Herradura. Igualmente incorpora la delegación de algunas facultades que pueden resultar innovadoras y favorecedoras para la participación social, destacando la oportunidad de propuesta o informe respecto a las medidas que deben adoptarse en su zona por la Administración Municipal y especialmente sobre las actividades de los centros culturales de la zona; iniciativas en el ámbito cultural, deportivo, de participación ciudadana y de promoción de grupos sociales; y la promoción de cuantas actividades productivas se desarrollen en su ámbito, con el fin de contribuir, en la medida de las posibilidades de toda administración pública a la riqueza y bienestar de la colectividad.

4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Una vez consumada la Reconquista, la inseguridad en la costa granadina sufrió un crecimiento exponencial que trasladó una profunda preocupación a las autoridades de la época. El siglo XVI se caracterizó por la inestabilidad política alentada por el pulso mantenido con el Imperio otomano por el control del Mediterráneo; alcanzando también a la situación económica, relacionada a las malas cosechas y baja productividad y por supuesto al ámbito social,⁹ favorecida por un despoblamiento y tensas relaciones entre vencedores y vencidos que inevitablemente derivó con los años venideros en las Revueltas de las Alpujarras (1568-1571).

En la búsqueda de la máxima protección y defensa territorial posible, la Ensenada de La Herradura también se reforzó empleando para ello la readaptación de las fortalezas hasta entonces existentes o mediante la construcción de otras mejores, en una evolución próxima a las nuevas armas y técnicas de combate que se fueron desarrollando junto a una presencia física de militares empleados específicamente en su custodia, que se extendió hasta el siglo XVIII. Para un área aproximada de la ensenada de 267,75 ha, llegaron a estar en servicio diferentes fortalezas, remon-tándose la más longeva con la atalaya de Cerro Gordo (S. XVI), mientras que, resultaron posteriores la fortaleza abaluartada de La Herradura (S. XVIII) y la atalaya Punta de la Mona (S. XVIII).¹⁰



FIGURA 8.- FRAGMENTO DE LA COSTA GRANADINA A LA ALTURA DE LA HERRADURA, CON TRES FORTALEZAS RELATIVAMENTE PRÓXIMAS Y ESTRATÉGICAMENTE INSTALADAS: 1. ATALAYA DE CERRO GORDO, 2. FORTALEZA ABALUARTADA DE LA HERRADURA Y 3. ATALAYA DE PUNTA DE LA MONA. Fuente: Mapa Histórico (mntn50-edición1) del visualizador de imágenes Iberpix, perteneciente al Instituto Geográfico Nacional (IGN).

9. Recoge CALERO PALACIOS, María del Carmen: *Aportación documental en torno al naufragio de la Armada Española en La Herradura (Almuñécar)*, Ayuntamiento de Almuñécar, 1990, p. 22 que: «La Cristiandad, desde 1561 a 1565 se mantiene y defiende contra el poderío turco. La escuadra turca cada año se prepara, pero no llega a emprender una seria campaña...».

10. Señalan SÁNCHEZ LAULHÉ, José María & SÁNCHEZ DE COS, María del Carmen: «Meteorología en el naufragio de la flota española de galeras en La Herradura (Almuñécar) en 1562», *Boletín AME*, núm. 38, (2012), p. 29, que: «La Herradura resguardada por Cerro Gordo a poniente y la Punta de la Mona a Levante era muy conocida como refugio por los navegantes y los corsarios de Argel y Tánger, y en ocasiones había servido de refugio a D. Juan de Mendoza y Carrillo».

Junto a la consideración de la Ensenada de La Herradura como un lugar seguro, al disponer del apoyo de los efectivos que desde tierra se encargaban en la defensa de la misma, era conocida como un emplazamiento recomendable para aquellos periodos de dificultad en la navegación cuando las condiciones meteorológicas y/o marítimas lo impedían.¹¹ Así pudo ocurrir cuando el mando de las galeras españolas, dirigidas entonces por D. Juan de Mendoza y Carrillo, que realizaba un viaje a lo largo de las diferentes posesiones españolas del Mediterráneo y conocedor de sus limitaciones operacionales ante la intensidad y bravura de los oleajes en los periodos de fuerte marejada¹², optó por guardar cobijo a la espera de una mejora de la climatología marítima que le permitiera seguir su viaje posiblemente con destino a Orán. La armada compuesta por diferentes galeras y marinos interrumpió su viaje el 19 de octubre de 1562 en las inmediaciones de la Herradura cuando la envergadura de las inclemencias motivó un fuerte e incesante golpeo entre las embarcaciones, originando el hundimiento de algunas de ellas y el arrastre de otras hasta los roquedos de los acantilados, produciendo numerosos daños personales y materiales, siendo recogidos por Calero Palacios:

«Serían aproximadamente las diez del día siguiente, 19 de octubre, cuando comenzaron a situarse en la punta de Levante de la bahía. En una hora se dispusieron las galeras desde dicha punta hacia la tierra; en primer lugar la Soberana seguida de la Mendoza y San Juan, a continuación todas las demás... El mar creció y la furia de las olas movía las galeras de un lado para el otro sin control, pese a que intentaron sujetarlas con dobles hierros... Hombres y galeras lucharon contra la tempestad demostrando impunemente su valor contra un mar enfurecido por las olas y el viento, y sucumbieron ante una galerna, que jugo con toda una escuadra destrozándola... A la una del día se acabaron de perder las galeras; a las cuatro de la tarde comenzó a calmar la tempestad, tres horas de tragedia habían bastado para acabar con la escuadra española...».¹³

Siguiendo la interesante narración que recoge Calero Palacios, las galeras comenzaron a situarse desde la punta de Levante de la bahía en dirección a tierra, con el fin de protegerse del viento que hasta entonces y según la última descripción, provenía de dirección Este; pero, ¿Qué fenómeno meteorológico se pudo dar y siempre siguiendo la descripción literal de testigos, para que el mar creciera y con furia las olas batieran las galeras, que no les diera tiempo de levar anclas y trasladarse rápidamente al otro lado de la ensenada?

Según Sánchez-Laulhé y Sánchez de Cos (2012) un ciclón extratropical del tipo de Shapiro-Keyser (S-K) pudo ser el causante de la producción de fuertes vientos

11. FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española: desde la unión de los Reinos de Castilla y Aragón*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1900, tomo segundo, capítulo tercero, p. 47.

12. CALERO PALACIOS, María del Carmen: *op. cit.*, p. 56, señala que: «En el Mediterráneo, la navegación era costera, no obedeciendo este tipo de navegación a falta de conocimientos técnicos, sino a propia conveniencia; la costa era la mejor brújula y, en caso de tempestad, servía de refugio a las escuadras, al mismo tiempo que multiplicaba la ocasión de comerciar... Hay una constante preocupación de los marinos españoles por el mar, tiempo y vientos; las galeras que no se sometían a las reglas del invierno estaban expuestas al desastre ya que el poco calado de sus quillas no les permitía defenderse de la tempestad».

13. CALERO PALACIOS, María del Carmen: *op. cit.*, pp. 75-82.



FIGURA 9.- SIMULACIÓN DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE LAS 28 GALERAS A SU LLEGADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1562 A LA ENSENADA DE LA HERRADURA. Elaboración propia sobre cartografía del Visor Iberpix (IGN), Mapa Histórico (mnt50-edición1).



FIGURA 10.- SIMULACIÓN DEL MOVIMIENTO EFECTUADO POR LAS TRES ÚNICAS GALERAS QUE EVITARON SU HUNDIMIENTO AL RESGUARDARSE EN LA CARA DE PONIENTE DE LA PUNTA DE LA MONA. Elaboración propia sobre cartografía del Visor Iberpix (IGN), Mapa Histórico (mnt50-edición1).

huracanados de dirección SO que favorecieron el mencionado aumento del nivel del mar junto a unas olas arboladas que consiguieron alcanzar alturas que oscilaron entre los 6 y 9 metros, favoreciendo el golpeo entre embarcaciones y a su vez, estas con el roqueado de los acantilados de la Punta de la Mona. Curiosamente, las tres galeras que anclaron al inicio de la Punta de la Mona y que a priori estaban más expuestas a los vientos del Este fueron las únicas capaces de levar anclas y situarse al resguardo que le otorgaba la cara de Poniente.¹⁴

14. SÁNCHEZ LAULHÉ, José María & SÁNCHEZ DE COS, María del Carmen: *op. cit.*, pp. 28-33.

Consumada la tragedia, quizás de las más relevantes ocurrida a la Armada Española a lo largo de su historia, se cuantificaron 25 galeras hundidas de las 28 que se integraban en la flota al mando de D. Juan de Mendoza y Carrillo, con unos daños considerables tanto personales que oscilaban entre las 3.000 y 5.000 personas fallecidas como materiales, con unas pérdidas económicas cuantiosas, determinadas por Calero Palacios en 40.131.125 maravedíes, teniendo en cuenta que una galera costaba 1.605.245 maravedíes.

A partir de ese instante, las autoridades de la época se encontraban en una complicada situación, ya que debían de atender con urgencia a los supervivientes, muchos de ellos heridos y que se acumulaban en las inmediaciones de La Herradura, pudiendo oscilar entre las 2.000 y 4.000 personas, si se estima que en las galeras entre marineros, soldados y demás pasajeros civiles podían navegar unas 7.000 personas.¹⁵ Afortunadamente la preocupación y solidaridad de los vecinos de la costa granadina hizo que estos participaran desde los primeros instantes en el auxilio y protección de los heridos y desamparados, sobre todo de los más necesitados, teniendo en cuenta que hacían uso de los navíos niños y personas de diferentes edades a los cuales había que facilitarle cobijo, diversos utensilios (mantas, ropas,...) y víveres (alimentos, agua,...).

Y de forma simultánea, la nación debía reponerse lo antes posible del fuerte golpe recibido, al mermarse la seguridad y defensa de las posesiones españolas en el Mediterráneo. Aún más, si se hiciera extensible entre los restantes estados que la Armada Española se había reducido en ese mar a la mitad, quedando operativa en exclusiva las galeras integradas en la flota al mando de D. Juan Andrea Doria.^{16/17}

Todavía no se había iniciado el conflicto de las Revueltas en Las Alpujarras y como quedó recogido anteriormente, las relaciones entre vencedores y vencidos no pasaban por su mejor momento, existiendo un peligro firme de que las informaciones pudieran alcanzar tanto al poder turco como a piratas y corsarios berberiscos, a lo que había que añadir la considerable población residente en el Reino de Granada simpatizantes de estos últimos. Por todo ello, las instrucciones dictadas fueron silenciar tan importante acontecimiento e intentar restablecer lo antes posible una nueva y mejor flota, hecho que se empezó a consumir a partir del año siguiente y que contribuyó posteriormente a la victoria en la decisiva batalla de Lepanto (1571).

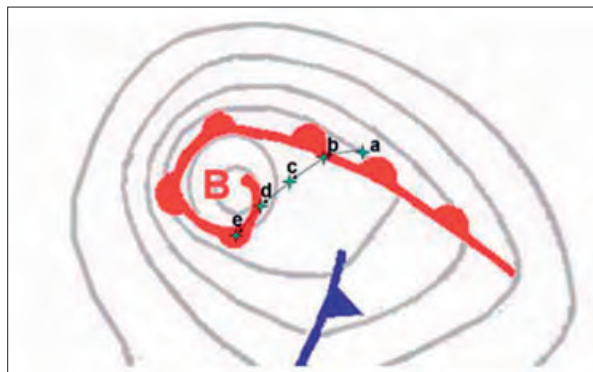


FIGURA 11.- POSICIÓN DE LA FLOTA RESPECTO AL CICLÓN.
Fuente: Tomada de la publicación de Sánchez-Laulhé, José María y Sánchez de Cos, María del Carmen (2012).

15. La precariedad en el uso de la artillería pesada hacía que se redujera a unos pocos cañones situados a proa, basando la garantía del éxito en las operaciones militares al número de soldados o infantes embarcados; de ahí, el elevado número de pasajeros que en el momento de la tragedia viajaban en las galeras.

16. La presencia del poder turco cada vez era más evidente, especialmente tras la victoria del año 1534 en Bagdad y 1551 en Trípoli.

17. Destacar la dificultad que presentaba el obtener ayuda, ante una hipotética necesidad, de las naos atlánticas cuando estas eran mucho más recias y pesadas frente a las más rápidas y ágiles de las mediterráneas.

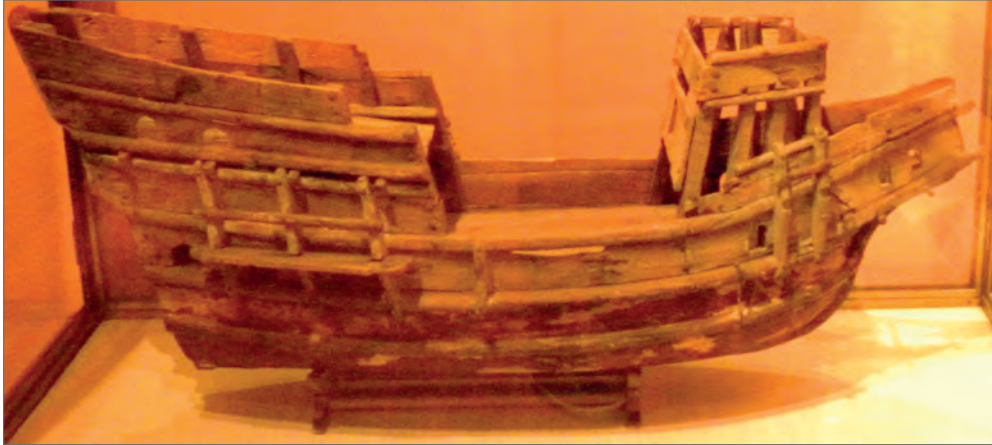


FIGURA 12.- MODELO DE NAO ESPAÑOLA (C 1540), REPRODUCCIÓN. MODELISTAS MUSEO NAVAL (1931). Autor: J. Ramón Sánchez Holgado.*

* Dimensiones reales: Eslora: 24 m Manga: 8 m. Madera y metal. Exvoto original del Santuario de la Consolación de Utrera desaparecido en 1929. La nao fue una embarcación atlántica dedicada al comercio de cabotaje que se difundió por el Mediterráneo durante los siglos XII y XIII. Será la nave de los viajes de descubrimiento y flotas de indias en el siglo XVI. Fuente: Museo Naval.

En cuanto a los navíos hundidos, nunca más se volvió a saber de ellos salvo lo recogido en algunas fuentes documentales de la época y posteriores, destacando entre todas ellas, la obra más conocida de la literatura española y una de las más importantes de la literatura universal, como es la novela titulada *Don Quijote de la Mancha*, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra,¹⁸ donde dice: «*Discretos días -dijo Sancho- viva vuestra santidad por el buen crédito que de mi tiene, aunque de mi no lo haya. Y el cuento que quiero decir es éste: Convidó un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal, porque venía de los Alamos de Medina del Campo, que casó con doña Mencía de Quiñones, que fue hija de D. Alonso de Marañón, Caballero de Hábito de Santiago, que se ahogó en La Herradura...*».¹⁹



FIGURAS 13 Y 14.- VERSO ESPAÑOL Y PORTUGUÉS (1501-1600).* EN LA IMAGEN DE LA DERECHA, BOLAÑOS DE DIFERENTES CALIBRES (1501-1550). Museo Naval. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.
* Calibre 38 mm/71 mm, respectivamente de Bronce. Pieza de poco calibre que se emplazaba sobre los bordes de los bajeles y en las arrumbadas de popa de las galeras. Fuente: Museo Naval.

18. Miguel de Cervantes Saavedra es considerado uno de los soldados de mar más ilustres de la Armada Española, habiendo alcanzado entre los años 1569 y 1584 el empleo de cabo de la escuadra en la galera Marquesa, cayendo malherido durante la trascendental batalla de Lepanto (1571).

19. Don Quijote de La Mancha, 2º Parte, Capítulo XXXI: «*Que trata de muchas y grandes cosas*».

O el interesante romance que sobre tan importante acontecimiento realiza Fernando Moyano, soldado de la infantería española del Tercio de Flandes que se encontraba presente en una de las tres galeras que pudo escapar de las embestidas de las olas y donde además de narrar hábilmente la secuencia de los hechos, describe con sutileza el temor ante tanta ruina y el lamento por las pérdidas producidas. A continuación, se ha seleccionado algunos de sus fragmentos más relevantes:

Y en la Herradura entraron
Otro día
Bien a las ocho serian
Cuando la mar muy hinchada
Revuelve con el armada
Y la maltrata
Dio al traves una fragata
Y luego van otras dos
Pidiendo favor a Dios
En tal contienda

Y luego bate la tienda
La Capitana de España
Porque vino con gran saña
El vendaval.

...

¡Oh mar soberbio, inconstante,
No miraras

Que a infieles dabas alas
Y a catholicos tristeza
Por quitarles la nobleza
De pujantes!

...

¡Oh dolor del que lo siente,
Que deste se ha de llorar
Y tambien del que en la mar
Acabo!

...

Y a Dios plega omnipotente
Perdonar nuestros pecados
Y mas a los otros ahogados
De su gloria. Amen.

Deo Gratias.²⁰

20. CALERO PALACIOS, María del Carmen: *op. cit.*, pp. 96-105.

5. CONCLUSIONES

El hundimiento parcial de la flota mediterránea de Felipe II puede resultar uno de los acontecimientos más relevantes de la Marina de Guerra Española a lo largo de su amplia y dilatada historia, teniendo en cuenta las consecuencias alcanzadas en daños personales y materiales junto a la posible vulnerabilidad que podría mostrar frente al poder otomano y corsarios berberiscos que asolaban con dureza la costa granadina. Tan trágico suceso fue recogido por las fuentes documentales de la época y posteriores, destacando en importancia la mención que incluye Miguel de Cervantes en su obra *El Quijote de la Mancha* por la proyección internacional que se le supone que otorga y el romance que sobre este acontecimiento realiza Fernando Moyano, soldado de la infantería española del Tercio de Flandes.

A pesar de ello, el secretismo intencionado que ha rodeado todo lo relacionado al terrible hundimiento de las 25 galeras de la flota al mando de D. Juan de Mendoza y Carrillo ha podido contribuir lamentablemente a la escasez de estudios científicos o específicos para un hecho de tan elevada trascendencia política y social. Esa ausencia de información e interés también se ha podido incentivar por la profundidad donde posiblemente se hallan los restos de las embarcaciones hundidas, oscilando entre los -60 y -80 metros, requiriendo para su aproximación de personal especializado y de material propio para dichas profundidades.

En cuanto a la situación meteorológica, esta resultó determinante en el naufragio de la flota española, causada por una borrasca o ciclón extratropical del tipo Shapiro y Keyser que produjo fuertes vientos huracanados acompañados de grandes olas, favorecidas por la interacción entre la circulación en niveles bajos del ciclón y la propia orografía; hecho que no supuso un caso aislado en esta costa, pudiendo haberse producido situaciones meteorológicas similares como la ocurrida durante los días 2 y 3 de mayo de 2004.²¹

Respecto a los restos de la flota que se puedan conservar, el fondo de la Ensenada ha contribuido a su mantenimiento al estar compuesto por materiales que lo han podido preservar de los daños derivados de las corrientes marinas, a la agresión de otros seres vivos del tipo moluscos o similares y por supuesto, favorecido por su profundidad libre de las actividades de explosivos, saqueos o pillajes. Lo cierto es que con su localización, identificación y protección se lograría un conocimiento de la arquitectura naval de la época sin precedentes, abandonando el desconocimiento científico que se sigue prolongando en el tiempo.

En relación a los reconocimientos que por tan importante suceso se han celebrado, estos resultan relativamente recientes y de una cuestionable proyección. Por ejemplo, el 18 de marzo de 1990 se inauguró en el paseo marítimo de La Herradura la obra del escultor Miguel Moreno, dedicado a los hombres de la mar y donde se conmemora el naufragio de la Armada Española. Y en el año 1995, otro monumento relativamente próximo al primero recoge el fragmento del texto que Cervantes dedicó a esta significativa tragedia.

21. SÁNCHEZ LAULHÉ, José María & SÁNCHEZ DE COS, María del Carmen: *op. cit.*, pp. 32-33.



FIGURA 15.- MONUMENTO DEDICADO A LOS HOMBRES DE LA MAR DONDE SE CONMEMORA EL NAUFRAGIO DE LA ARMADA ESPAÑOLA DE 1562 Y SITUADO EN EL PASEO ANDRÉS SEGOVIA DE LA HERRADURA. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.



FIGURA 16.- MONUMENTO DEL PUEBLO DE LA HERRADURA EN MEMORIA DEL NAUFRAGIO DE LA ARMADA ESPAÑOLA DE 1562 Y SITUADO JUNTO A LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

Durante el 450 Aniversario del naufragio de la Armada Española (19 de octubre de 2012) se proyectaron en La Herradura una serie de eventos y actividades para conmemorar la fecha del hundimiento parcial de la flota mediterránea de Felipe II que concluyeron con el izado de la enseña nacional junto al recuerdo dedicado a los hombres de la mar y que persiste en la actualidad. Es necesario añadir finalmente que, a pesar de las últimas iniciativas, la Concejalía de Cultura de Almuñécar y las Oficinas de Turismo de Almuñécar y La Herradura no tienen diseñada ninguna actividad de puesta en valor de este importante acontecimiento histórico que se podría convertir en referente turístico no solo para la costa herradureña.



FIGURA 17.- POSIBLE UBICACIÓN DE LOS RESTOS DE LAS GALERAS QUE SE INTEGRABAN EN LA FLOTA DEL MEDITERRÁNEO DE FELIPE II. Fuente: Imagen PNOA tomada del visualizador de imágenes Iberpix, perteneciente al Instituto Geográfico Nacional (IGN). Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

6. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Como hemos podido analizar en este estudio de caso, un número tan elevado de embarcaciones hundidas, a una considerable profundidad (60-80 metros) y en un fondo marino que por su composición material ha podido favorecer su ocultación y protección de mayores deterioros y ajenos a la actividad de la piratería, resultaría interesante que se establecieran los acuerdos oportunos de colaboración entre las distintas administraciones públicas (teniendo en cuenta que la única prospección data del periodo 1985-1988), al objeto de que dispongan de material tecnológico

de última generación adecuado (del tipo remolque o detector de metales remolcados, magnetómetros, dispositivos de iluminación de cámara/vídeo...) que facilite la investigación cuidadosa en la elaboración de un mapa del suelo marino que favorezca la búsqueda de los restos del naufragio, en una interesante y potencial arqueología submarina. Con ello se propone la localización, identificación y protección de los restos del naufragio, otorgándole al área la necesaria catalogación bajo la figura de protección legal que le pudiera corresponder o declaración como yacimiento subacuático.


Que este significativo episodio de la Marina de Guerra Española haya ocurrido en la Ensenada de La Herradura (Almuñécar) y en un medio natural y geográfico de elevada consideración, ofrece la magnífica oportunidad de que con una actuación ordenada y sostenible se puede favorecer a una valorización óptima de este patrimonio histórico, que refuerce la identidad de los vecinos de la costa herradureña, no solo fomentando el conocimiento de la historia sino animando a su visita y con ello, otorgando un reconocimiento educativo y social del entorno donde se desarrolla, además de favorecer a su activación como impulso socioeconómico al diversificar la estrategia del producto turístico principal.²²

Desde el año 2015 y mediante la publicación del Decreto del Ayuntamiento de Almuñécar número 2015-1791 se ofrece a la Tenencia de Alcaldía de La Herradura nuevas posibilidades en el ejercicio para la organización y gestión de su patrimonio cultural, ofreciendo propuestas e informes sobre actividades de ocio y cultura junto a aquellas otras actividades productivas que tiendan a desarrollar riqueza y bienestar a la colectividad. En ese sentido, desde el presente estudio se traslada la convicción de que puede ser el momento de poner en valor el patrimonio cultural que se dispone mediante la implementación del proyecto de desarrollo correspondiente.²³ A continuación se incluyen tres fichas analíticas de las diferentes fortalezas declaradas Bien de Interés Cultural en las inmediaciones de la Ensenada de La Herradura:

<p>1.- Atalaya Punta de la Mona. Siglo XVIII.</p> 	<p>Referencia en el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España): Categoría: Monumento; Registro: (R.I.) Registro BIC Inmuebles; Fecha declaración: 22/06/1993; Fecha boletín declaración: 05/05/1949. Código de patrimonio inmueble de la Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: 01180170017.</p>
--	---

22. Un magnífico ejemplo de puesta en valor de un acontecimiento histórico resulta ser El campo de batalla de Waterloo, La caída del León (Champ de bataille de Waterloo – Butte du Lion) donde se propone la ascensión al montículo donde se alcanza el mejor punto de vista para contemplar el campo de batalla junto a la proyección de una película, modelos en 3D, imágenes de la reconstitución del 18 de junio de 1815, comentarios históricos y testimonios para comprender mejor la historia de esta batalla.

23. SILVA PÉREZ, Rocío y FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor: «El patrimonio en la reinención de Málaga. Agentes, instrumentos y estrategias», Investigaciones geográficas, nº 67, (2017), p. 82.

Altura: 126 metros.	Uso actual: Desde el año 1992 se utiliza como faro (con un alcance de 15 millas).
Tipo de localización: Espacio urbano.	Titularidad actual: Ministerio de Fomento.
Dificultad de acceso: Baja.	Estado de conservación: Bueno.
<p>Descripción: De estructura troncocónica, consta de un diámetro aproximado de unos 20 metros y una altura que oscila los 15 metros. Recoge las mejoras de la evolución en las técnicas constructivas, aumentando en una estancia interior, incorporando cuatro saeteras junto a un matacán y una linterna en la parte superior y exterior que facilitaba la colocación de los medios de ignición para la realización de las señales de emergencias o periódicas de comunicación.</p>	<p>Propuesta de actuación: Su apertura a visitantes aunque fuera limitada a una franja horaria determinada y siempre sin afectar a la actividad principal como faro (que lo realiza en horas nocturnas) supondría un complemento a la oferta de puesta en valor que se proyecta desde este estudio de investigación, al poder incluirla junto a su entorno como una extensión en la ruta cultural diseñada.</p>
<p>2.- Fortaleza abaluartada La Herradura. Siglo XVIII.</p> 	<p>Referencia en el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España): Categoría: Monumento; Registro: (R.I.) Registro BIC Inmuebles; Fecha declaración: 25/06/1985; Fecha boletín declaración: 05/05/1949. Código de patrimonio inmueble de la Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: 01180170054.</p>
Altura: 10 metros.	Uso actual: Centro cultural y social.
Tipo de localización: Espacio urbano.	Titularidad actual: Ayuntamiento de Almuñécar.
Dificultad de acceso: Baja.	Estado de conservación: Bueno.


<p>Descripción: La fortaleza dispone en su fachada principal de un consistente hornabeque que reforzaba la seguridad de su acceso. Desde su patio de armas se comunicaba las diferentes dependencias interiores como las habitaciones para jefes, cuerpo de guardia y soldados, salas de cocina y despensa, ermita, cuadra para caballos, sala de armamento, la batería donde se ubicaban 4 cañones y finalmente la parte superior, que se encontraba rodeada por numerosas saeteras que facilitaban su defensa.</p>	<p>Propuesta de actuación: Además de estar integrada en la ruta cultural y paisajística, algunas de sus espaciosas salas se podrían destinar como recurso museográfico para la exhibición de material relacionado a este acontecimiento histórico o a la temática defensiva y militar de la costa granadina, pudiendo ampliarse como sede en el desarrollo de actividades culturales.</p>
<p>3.- Atalaya de Cerro Gordo. Siglo XVI.</p> 	<p>Referencia en el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España): Categoría: Monumento; Registro: (R.I.) Registro BIC Inmuebles; Fecha declaración: 22/06/1993; Fecha boletín declaración: 05/05/1949. Código de patrimonio inmueble de la Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: 01180170041.</p>
<p>Altura: 230 metros.</p>	<p>Uso actual: Ninguno.</p>
<p>Tipo de localización: Espacio rural.</p>	<p>Titularidad actual: Ayuntamiento de Almuñécar.</p>
<p>Dificultad de acceso: Media-baja.</p>	<p>Estado de conservación: Bueno.</p>
<p>Descripción: De estructura cilíndrica, aunque con una leve tendencia troncocónica. Los cimientos suelen arrancar en la roca viva del terreno, con la consistencia que le ofrece un alza previa. La única puerta ventana disponible está orientada al E y a una altura de unos 6 metros aproximadamente. Junto a la única estancia interna, cabía la posibilidad de acceder a la parte superior y exterior que le permitía realizar las señales oportunas de información y aviso de los peligros.</p>	<p>Propuesta de actuación: Su apertura al público supondría un reconocimiento a la ruta cultural y paisajística propuesta, ya que corresponde con el emplazamiento elegido para la finalización de la misma junto a la puesta en valor de un bien de interés cultural que actualmente carece de uso, en un entorno medioambiental de elevado reconocimiento.</p>

FIGURA 18.- FICHA ANALÍTICA DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN LAS INMEDIACIONES DE LA ENSENADA DE LA HERRADURA. Fuente: Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía. Elaboración propia.

Se ha identificado el término municipal de Almuñécar como el más orientado hacia el turismo de la comarca, presentando una diversificada oferta de ocio y entretenimiento que le garantizan un elevado número de visitantes durante todo el año. Sin embargo y siguiendo los datos registrados por la Oficina de Turismo de La Herradura, durante el periodo que transcurre desde los años 2014-2016 sigue una preocupante pérdida progresiva de personas interesadas en conocer sus propuestas, que se cuantifican con un porcentaje de decremento del 37%. Y si se toma como referencia el mes de agosto del periodo 2014-2017, teniendo en cuenta que corresponde con el mes de mayor actividad turística, el porcentaje de decremento se eleva hasta alcanzar el 56%.²⁴ Ante esta situación y valorando el creciente interés turístico cultural de la temática histórica defensiva junto al desarrollo de actividades al aire libre, el proyecto que se presenta puede resultar un activo nuevo e importante que potencie la imagen del municipio y revitalice su actividad turística generada a partir de los propios recursos de este espacio.²⁵

Resulta acreditada la voluntad de los últimos años, tanto de las instituciones municipales como de sus vecinos, de garantizar un merecido reconocimiento a todos los integrantes de la flota de guerra española que en la Ensenada de La Herradura perdieron sus vidas. Desde entonces, anualmente se realiza un sencillo acto simbólico que podría aumentar notablemente su proyección si en la misma se dispusiera de una participación teatralizada que acompañara los actos diseñados, pudiendo de esa forma captar la atención e interés a través de la sensibilización y emoción a un mayor número de vecinos y visitantes.²⁶

La defensa de la Ensenada de La Herradura conserva un largo pasado, marcado por su sentido estratégico y militar, del que se conservan tres interesantes elementos defensivos de diferentes cronologías y tipologías. Aprovechando la reciente rehabilitación de su fortaleza abaluartada y como refuerzo para la identidad cultural de los vecinos se podría fomentar la participación mediante la creación de un recurso museográfico (que ofreciera la divulgación de la composición material de la Armada de la época, a través de la réplica de algunos tipos de embarcaciones²⁷, armamento y vestimenta) junto al desarrollo de actividades culturales (jornadas, cursos, simposio...), donde se invite principalmente a la especialización en el conocimiento

24. Fuente: Patronato Provincial de Turismo de Granada. <<http://www.datosturisticos.com/otgranada/>>.

25. NAVALÓN GARCÍA, Rosario y RICO CÁNOVAS, Elisa: «Estrategias de futuro para el destino tradicional de la Costa Blanca: El plan de valorización turística del patrimonio cultural de la provincia de Alicante» *XII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles. Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis*, Madrid, 2011, p. 369, señalan para el caso alicantino que: «La activación de recursos patrimoniales que permanecían pasivos han conformado una nueva oferta de turismo cultural que ha constituido el detonante de una renovada dinámica turística, enormemente atractiva en el mercado, y cuyos buenos resultados han comenzado ya a cosecharse».

26. En Sligo (Irlanda) se viene desarrollando diferentes actos de reconocimiento a la Armada Española, con ocasión del hundimiento de las embarcaciones «La Lavia», «La Juliana» y «Santa María de la Visión», motivadas por unas inclemencias meteorológicas ocurridas durante el 25 de septiembre de 1588 en la playa de Streedagh.

27. CALERO PALACIOS, María del Carmen: *op. cit.*, pp. 39-40, afirma que: «La galera va a ser la protagonista de la navegación en el siglo XVI... Las levantinas, en las que hay que incluir las otomanas, son más bajas. Esta característica condiciona una menor resistencia al viento y una mayor velocidad; ofrecen por tanto ventajas para el combate pero inconvenientes para el abordaje».

de este acontecimiento histórico y/o cualquier otro producido principalmente en la comarca.

La creación de rutas culturales y paisajísticas²⁸ favorecen las actuaciones en el tratamiento del paisaje tanto para la recuperación de aquellas zonas degradadas como para la promoción de las restantes, por lo que, se ha diseñado una vía que pueda conjugar los elementos culturales y naturales que se vienen recogiendo a lo largo de presente estudio y que se expone a continuación: Se puede iniciar la ruta cultural y paisajística desde el paseo marítimo de La Herradura, en su extremo más cercano al inicio del comienzo de las estribaciones de Punta de la Mona, emplazamiento relativamente próximo al lugar donde se golpearon las galeras y desde donde se divisa la totalidad de la playa de la ensenada junto a la cara orientada al levante de Cerro Gordo. A unos 600 metros se localiza el monumento dedicado a los hombres de la mar y que conmemora el naufragio de la Armada Española de 1562, fácilmente localizable por la enseña nacional que le acompaña e izada con motivo del 450 aniversario del mismo. Y relativamente próximo a este monumento (a unos 700 metros aprox.) se encuentra la fortaleza abaluartada del siglo XVIII, que se construyó acorde a lo establecido al reglamento sancionado por Carlos III, donde se mandó observar a las diferentes clases destinadas al Real Servicio de la costa del Reino de Granada de 1764, entre otras normativas.



FIGURAS 19 Y 20.- PLAYA DE LA HERRADURA Y AL FONDO, LA CARA ORIENTADA AL E DE CERRO GORDO. EN LA IMAGEN DE LA DERECHA, LA FORTALEZA ABALUARTADA DEL SIGLO XVIII. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

Una vez finalizado el paseo marítimo y habiendo recorrido una distancia de 1.900 metros se inicia un ascenso progresivo, variando la pendiente según el emplazamiento que se utilice, pudiendo diferenciarse entre zonas asfaltadas que sirven de comunicación a las urbanizaciones de las inmediaciones o la antigua carretera denominada N-340, para finalizar con aquellas otras no asfaltadas, que

28. MORÈRE GUTIÉRREZ, Nuria: «Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo», *Revista de Análisis Turístico, AECIT, Núm. 13*, (2012), p. 59, diferencia entre rutas e itinerarios señalando que: «Si bien el objetivo primero del itinerario es geográfico, físico, es un trazado y un recorrido; en la ruta se materializa el aspecto humano, como actividad que actúa sobre el un espacio material y geográfico del itinerario, es decir del trazado».

corresponden a antiguos caminos de paso hasta alcanzar los alrededores de la interesante atalaya de Cerro Gordo y con ello, el deleite de un magnífico paisaje litoral que comprende la totalidad de la Ensenada de La Herradura y la cara orientada a poniente de la Punta de la Mona.



FIGURAS 21 Y 22.- CAMINO DE PASO DE LA RUTA PROPUESTA, EN LAS INMEDIACIONES DE CERRO GORDO.
Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

Si se opta por el itinerario más reducido pero de mayor inclinación su pendiente, este transcurriría haciendo uso de las zonas asfaltadas del viario de las urbanizaciones Cármenes del Mar y Los Altos, recorriendo un trazado de 2.900 metros hasta alcanzar el camino de paso que permitiría la comunicación con la atalaya de Cerro Gordo. Mientras que, el recorrido alternativo propuesto, con una distancia que alcanzaría los 3.400 metros hasta la altura aproximada del mismo camino de paso del circuito anterior, sería obviando la entrada al complejo Cármenes del Mar y con ello de zonas urbanizadas, para seguir la orientación de la carretera N-340 y posteriormente, la indicación de Cerro Gordo que se realizaría por la carretera N-340A, de limitado uso residencial. Para las diferentes alternativas diseñadas, la ruta cultural y paisajística tendría un trazado aproximado de unos 5 kilómetros, con un nivel de desarrollo y acceso a los lugares de interés propuestos de intensidad baja-media.²⁹



FIGURA 23.- TRAZADO DE LA RUTA CULTURAL Y PAISAJÍSTICA PROPUESTA, CON LOS DIFERENTES PUNTOS DE INTERÉS ESTABLECIDOS.

Fuente: Visor de cartografía catastral, Dirección General del Catastro. Autor: José Ramón Sánchez Holgado.

Legenda: Puntos de interés establecidos.

- 1.- Lugar propuesto para el inicio de la ruta cultural y paisajística.
- 2.- Monumento dedicado a los hombres de la mar y que conmemora el naufragio de la Armada Española de 1562.
- 3.- Fortaleza abaluartada de La Herradura (S. XVIII).
- 4.- Finalización del paseo marítimo e inicio del ascenso hasta Cerro Gordo.
- 5.- Atalaya de Cerro Gordo (S. XVI).
- 6.- Se puede hacer extensible la ruta propuesta hasta la atalaya Punta de la Mona (S. XVIII).

29. Reseñar que la ruta cultural y paisajística que se presenta puede extenderse, si se incluye la visita a la atalaya Punta de la Mona (Siglo XVIII).

Con la finalidad de incentivar el interés por la ruta cultural y paisajista que se plantea, se necesitaría del desarrollo de una gestión planificada que incluyera mejoras en la accesibilidad a los recursos y en el tratamiento de la información o comunicación que se proyecta, haciendo uso de las posibilidades y beneficios que se ofrecen a través del acceso a internet³⁰ o disponiendo en las inmediaciones de algunas de las fortalezas y monumentos recogidos a lo largo del presente estudio (teniendo en cuenta la cobertura de red) abastecimientos de códigos QR (códigos de respuesta rápida) o similares, que favorezcan directamente la descarga de archivos o informes de la disponibilidad de páginas especializadas donde el visitante pueda interactuar con esta nueva propuesta turística junto a cualquier otro de los elementos publicitarios existentes (dípticos o trípticos).

De forma simultánea a la preparación de la visita, cabe la presentación de otros recursos turísticos de ocio y entretenimiento que se pueden disfrutar en el núcleo poblacional de La Herradura y especialmente, en las inmediaciones de su paseo marítimo y playa del tipo alojamiento y restauración, gastronomía, plataformas especializadas en una pluralidad de deportes acuáticos... que en definitiva contribuya a satisfacer la demanda de los visitantes.

Mediante la valorización de un acontecimiento de tan profundo calado en la sociedad española de la época, se consigue la recuperación de la Geografía de la memoria junto a un reconocimiento a los militares y al resto de pasajeros que en la Ensenada de La Herradura perdieron sus vidas y de forma simultánea, garantiza no solo la protección y mantenimiento de los bienes de interés culturales incorporados en la ruta cultural sino que incluye a los entornos donde se localizan junto a la sostenibilidad del proyecto mediante los beneficios económicos que puedan derivar de la gestión turística.³¹ Por ello, resultaría interesante formar parte de las Rutas Culturales de Andalucía, diseñadas por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico como plataforma de difusión del patrimonio cultural, con especial atención a su puesta en valor.

A modo de resumen y atendiendo únicamente al análisis interno (fortalezas y debilidades), destacaríamos los siguientes ítems:

En positivo:

- * La imagen turística consolidada de sol y playa del término municipal de Almuñécar favorece el asentamiento de nuevas propuestas diversificadas de la actividad turística principal.

30. Con un presupuesto variable dependiendo de la calidad, se puede presentar cualquier destino turístico mediante el uso de folletos electrónicos por internet, intentando captar la atención y despertar la curiosidad del mayor número de los turistas posibles o bien restringir a un tipo de viajero selectivo que le pueda interesar en exclusividad el turismo cultural.

31. GARCÍA ALVÁREZ, Jacobo: «Lugares, paisajes y políticas de memoria: Una lectura geográfica», *Boletín de la A.G.E.* N° 51, (2009), p. 197, señala que: «Aproximarse a la historia de la geografía desde el prisma de la memoria, entendida como representación del pasado en función de los intereses del presente, puede ayudar, en fin, no solo a comprender mejor los contextos sociales en que se elabora el conocimiento geográfico, sino también a plantearse su utilidad para responder a preguntas y desafíos actuales, o dicho en los términos de Todorov: a plantearnos en qué medida la historia de la geografía puede poner el recuerdo, o el olvido, del pasado al servicio del presente».

- * El núcleo poblacional de La Herradura dispone de otros recursos turísticos complementarios que pueden contribuir a aumentar el interés de sus visitantes.
- * El área de estudio alberga un patrimonio cultural tangible e intangible interesante que se puede complementar favorecido por su cercanía, con la propuesta cultural diseñada por el Ayuntamiento de Almuñécar del tipo museística, arqueológica...
- * Los bienes de interés culturales de La Herradura presentan un buen estado de conservación debido al desarrollo de recientes proyectos de restauración y/o rehabilitación.
- * Que se localice en un entorno medioambiental de alto valor ecológico y con calas y playas de gran belleza, favorecen el desarrollo de las actividades al aire libre del tipo excursionismo, ciclo-turísticas o similares.
- * La ruta cultural y paisajística que se presenta puede resultar innovadora, al no existir un hecho de tal magnitud e importancia histórica en la navegación a lo largo de la costa granadina y plantearse como propuesta de puesta en valor dentro del turismo de memoria.

Aspectos mejorables:

- * Desde el punto de vista de la demanda, la caída en el número de visitantes denota una posible pérdida de interés por la oferta turística de La Herradura.
- * Durante años ha resultado ser un patrimonio invisible que indudablemente está dificultando su introducción como recurso de orientación turística.
- * Se observan algunos inconvenientes en la accesibilidad a los bienes de interés culturales:
 - * Requiere mejorar los accesos mediante el acondicionamiento de algunas zonas asfaltadas y los antiguos caminos de paso e instalación de las señalizaciones oportunas.
 - * Si bien existe la posibilidad de visitar la fortaleza abaluartada (S. XVIII) ajustándose a los horarios establecidos, este hecho resulta complicado para las atalayas, ya que Punta de la Mona (S. XVIII) presta servicio como faro y Cerro Gordo (S. XVI) se encuentra cerrada; pero para ambas sería subsanable con los acuerdos oportunos.
- * Falta de conexión temática y carencia de la interpretación del patrimonio. En ocasiones se presenta un patrimonio cultural diseminado por el territorio, sin lazos entre las fortalezas más inmediatas cuando podría resultar más interesante y exacto, explicarlo como un sistema defensivo articulado que se extendía a lo largo del perímetro costero del antiguo Reino de Granada. Y que la interrupción del viaje de la flota al mando de D. Juan de Mendoza y Carrillo se pudo deber, además de las cuestiones operacionales que le garantizaba el accidente geográfico de la ensenada, a la seguridad que desde tierra recibía de los soldados que realizaban sus servicios de custodia y vigilancia de la costa.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- CALERO PALACIOS, María del Carmen: *Aportación documental en torno al naufragio de la Armada Española en La Herradura (Almuñécar)*, Ayuntamiento de Almuñécar, 1990, p. 286.
- CUADRAT, José María & PITA, María Fernanda: *Climatología*. Cátedra Geografía, (1997), p. 306.
- DÍEZ GONZÁLEZ, Javier: *Las costas*. Guía física de España, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 715.
- FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther: «De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural», *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 4, n° 1, (2006), pp. 1-12.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española: desde la unión de los Reinos de Castilla y Aragón*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1900, tomo segundo, capítulo tercero, pp. 41-54.
- FRONTANA GONZÁLEZ, Josefa: *El Clima de la Costa del Sol de Granada. Aplicaciones socioeconómicas*. Universidad de Granada, 1984, p. 234.
- GALÍ ESPELT, Nuria, MAJÓ FERNÁNDEZ, Joaquim & VIDAL CASELLAS, Dolors: «Patrimonio cultural y turismo: Nuevos modelos de promoción vía internet», *Cuadernos de turismo*, n° 6, 2000, pp. 73-87.
- GARCÍA ALVÁREZ, Jacobo: «Lugares, paisajes y políticas de memoria: Una lectura geográfica», *Boletín de la A.G.E. N° 51*, (2009), pp. 175-202.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, David: «La práctica turística como mecanismo de transmisión de valores: Cataluña y los lugares de memoria democrática», *Revista Iberoamericana de Turismo-RITUR*, Penedo, v. 4, número especial, (2014) pp. 36-39.
- HERNÁNDEZ MOLINA, Tomás: *Un viento inesperado. El naufragio de la Armada de Felipe II en La Herradura (1562)*. Ayuntamiento de Almuñécar, 2012, p. 261.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio: «El naufragio de la Herradura de 1562. Un desastre naval junto a las costas granadinas en tiempos de Felipe II», *Revista Andalucía en la Historia, Año X, número 38*, (2012), pp. 74-79.
- LEY 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- MARTÍN VIDE, Javier & OLCINA CANTOS, Jorge: *Climas y tiempos de España*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 258.
- MARTÍNEZ, E.P.: «El naufragio es un hito en la historia de la Armada», *Revista Española de Defensa*, número 288, 2012, pp. 60-61.
- MORÈRE GUTIÉRREZ, Nuria: «Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo», *Revista de Análisis Turístico, AECIT*, Núm. 13, (2012), pp. 57-68.
- NAVALÓN GARCÍA, Rosario & RICO CÁNOVAS, Elisa: «Estrategias de futuro para el destino tradicional de la Costa Blanca: El plan de valorización turística del patrimonio cultural de la provincia de Alicante» *XII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles. Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis*, Madrid, 2011, pp. 365-381.
- NIETO CALMAESTRA, José Antonio y EGEA JIMÉNEZ, Carmen: «Andalucía también envejece: Análisis geodemográfico (1991-2008)», *Revista de Demografía Histórica*, XXVII, segunda época, número 288, (2008), pp. 123-150.
- NORIEGA, Javier & PONCE MILLÁN, José: «El naufragio de la flota de Juan de Mendoza, un yacimiento submarino por descubrir», *Diario ABC*, 23 de julio de 2013.
- OLIVERA, Ana: «Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios», *Cuadernos de Turismo*, n° 27, 2011, pp. 663-677.

- ORIHUELA UZAL, Antonio & ALMAGRO GORBEA, Antonio: «La restauración del Castillo de La Herradura, Almuñécar (Granada): una batería para cuatro cañones promovida por Carlos III.» *XVIII Congreso Internacional Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Libro de Actas*, Granada, 2011, pp. 656-659.
- SÁNCHEZ LAULHÉ, José María & SÁNCHEZ DE COS, María del Carmen: «*Meteorología en el naufragio de la flota española de galeras en La Herradura (Almuñécar) en 1562*», *Boletín AME*, núm. 38, (2012), pp. 28-33.
- SILVA PÉREZ, ROCÍO & FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR: «*El patrimonio en la reinención de Málaga. Agentes, instrumentos y estrategias*», *Investigaciones geográficas*, n° 67, (2017), pp. 81-100.
- ZOIDO NARANJO, Florencio: «Un nuevo horizonte para la Geografía en los estudios y aplicaciones sobre el paisaje», *Colegio de Geógrafos. Banco de Buenas Prácticas en Geografía*, n° 1, Madrid, 2003, p. 4.

WEBGRAFÍA

- PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA. URL: <<http://datosturisticos.com/otgranada/?m=pitu&c=P52>> [Fecha de consulta: octubre de 2017].
- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. URL: <<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/frmSimple.do>> [Fecha de consulta: octubre de 2017].

Visores cartográficos

- VISOR DE CARTOGRAFÍA CATASTRAL, Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda y Función Pública, Gobierno de España. URL: <<https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx>> [Fecha de consulta: mayo de 2018].
- VISUALIZADOR DE IMÁGENES WEB IBERPIX, perteneciente al Servicio Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento, Gobierno de España. URL: <<http://www.ign.es/iberpix2/visor/>> [Fecha de consulta: octubre de 2017].
- VISUALIZADOR DEL MAPA BATIMÉTRICO Y DE LA NATURALEZA DEL FONDO DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL ESPAÑOLA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA MARÍTIMA, perteneciente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. URL: <http://www.mapama.gob.es/es/pesca/temas/cartografiado-marino/MC055_Almu%C3%Biecar_SerieC_tcm30-81279.pdf> [Fecha de consulta: octubre de 2017].
- VISUALIZADOR DE IMÁGENES WEB SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE PARCELAS AGRÍCOLAS (SIG-PAC), perteneciente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Local, Junta de Andalucía. URL: <<http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>> [Fecha de consulta: octubre de 2017].

Agradecimientos

Expresar mi gratitud al Director de la Biblioteca de Almuñécar, D. Javier Sánchez Contreras y al personal de apoyo a la Sala de Investigadores del Museo Naval, perteneciente al Ministerio de Defensa de España, por su atención y permanente disposición.

11



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE VI GEOGRAFÍA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

13 PRESENTACIÓN · FOREWORD

Artículos · Articles

17 JUAN CRUZ ALBERDI COLLANTES

Actuar desde la escala local: servicios de ensilado ante el abandono agrario · Acting from the Local Scale: Silage Services against Ground Abandonment

47 MARÍA TERESA ÁLVAREZ ZUMETA

Valoración de paisajes culturales y potencial de los recursos turísticos en un territorio. Estudio de casos: El municipio de Lezo · Valuation of Cultural Landscapes and Potential of the Tourism Resources of a Territory. Case Study: The Municipality of Lezo

83 AURELIO CEBRIÁN ABELLÁN

Necesarios reajustes de planificación en diseños turísticos funcionales: ejemplo de la Ruta Amanecista · Functional Tourist Designs and the Necessary Evolutionary Adjustments. The Example of the Amanecista Route

107 MARIO CORRAL RIBERA; CONCEPCIÓN FIDALGO HIJANO & BEGOÑA PECO

Factores ambientales en la distribución de la seca en la encina (*Quercus ilex subsp. ballota*) · Environmental Variables in the Distribution of the Seca Disease in the Holm Oak (*Quercus ilex Subsp. Ballota*)

121 JOSÉ MANUEL CRESPO CASTELLANOS, MARÍA LUISA GÓMEZ RUIZ & LUIS ALFONSO CRUZ NAÏMI

Una aproximación a los Parques Nacionales y sus paisajes a través de itinerarios didácticos · An Approach to the National Parks Landscapes and Educational Itineraries

141 JULIO FERNÁNDEZ PORTELA

La diversificación económica en una comarca vitivinícola tradicional: las bases que sustentan el enoturismo en la denominación de origen Cigales (Valladolid) · The Economic Diversification in a Traditional Wine-Growing Region: The Bases that Sustain the Winetourism in the D.O. Cigales (Valladolid)

169 MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ MESEGUER & FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO

El casco antiguo de Cartagena: transformaciones urbanísticas y patrimoniales ante la recuperación de su paisaje cultural · The Old Town of Cartagena: Urban and Patrimonial Transformations Before the Recovery of its Cultural Landscape

195 PEDRO PÉREZ CUTILLAS, GONZALO G. BARBERÁ & CARMELO CONESA GARCÍA

Análisis del efecto de variables ambientales en la estimación de la erosionabilidad (Factor K) · Analysis of the Effect of Environmental Variables on the Soil Erodibility Estimation (K Factor)

219 MIGUEL A. SÁNCHEZ-CELADA

Evolución urbana de Ponce (Puerto Rico), según la Cartografía Histórica · Urban Evolution of Ponce (Puerto Rico), According to the Historical Cartography

247 JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ HOLGADO

La puesta en valor del patrimonio cultural de La Herradura: el hundimiento parcial de la flota del Mediterráneo de Felipe II · The Enhancement of the Cultural Heritage of La Herradura: The Partial Sinking of Philip II's Fleet in the Mediterranean

Reseñas · Book Review

279 FARINÓS DASÍ, Joaquín (coord.), *Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de Ordenación del Territorio en el siglo XXI*,

Valencia, Tirant Humanidades, 2018, 1286 págs., ISBN 978-84-16556-85-4 (ENRIQUE ANTEQUERA TERROSO)

287 AZCÁRATE LUXÁN, Blanca y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, J. Julio, *Pasajeros de*

tercera clase. Madrid, 2017, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 467 pp., ISBN 978-84-8417-517-9 (ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ)

291 AZCÁRATE LUXÁN, Blanca y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio, *Geografía*

de los paisajes culturales, editorial UNED, 2017, 404 págs., ISBN 978-84-362-7197-3 (MARÍA LUISA de LÁZARO y TORRES)

295 LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, Julio (coord.), *Geografía de los paisajes de*

España, Madrid, 2014, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 349 pp., ISBN 978-84-362-6704-4 (MARÍA LUISA de LÁZARO y TORRES)

299 ROMERO GONZÁLEZ, Juan (coord.), *Geografía Humana de España*,

Publicaciones de la Universidad de Valencia, colección Tirant Humanidades, Valencia, 2017, 633 pp., ISBN 978-84-167-8665-7 (JULIO LÓPEZ-DAVALILLO LARREA)

Imágenes y palabras · Pictures and Words

309 JULIO LÓPEZ-DAVALILLO LARREA

El paso *Libertadores* o cómo desafiar a la naturaleza · The *Libertadores* Passage or How to Challenge Nature

Síntesis de Tesis Doctorales · Summaries of Doctoral Thesis

325 JOSÉ M^a PRAT FORGA

Evolución histórica del paisaje en la comarca de la Cerdanya. Del paisaje agrario al paisaje urbanizado de los territorios de montaña. Director: Dr. David Cocero Matesanz, leída el 3 de julio de 2018.

331 ALEJANDRO GARCÍA FERRERO

RODRÍGUEZ GARCÍA, José Luis, *Dinámicas sociales del paisaje en el Campo de Albacete*, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Director: Manuel Antonio Zárate Martín, leída el 2 de noviembre de 2015.

Historia de la Geografía española · History of Geography in Spain

337 AURELIO MARTÍN CODINA

Alejandro de Humboldt y Andrés Manuel del Río. Encuentros y desencuentros en la ciencia de la nueva España · Alexander von Humboldt and Andrés Manuel del Río. Agreements and Disagreements on Nueva España Region's Science